



CHACRAS DE CORIA, 26 de julio de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 20526/2023, en el cual la señora Secretaria de Vinculación de esta Casa de Estudios, Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO, solicita el otorgamiento de aval institucional para la actividad "Jornadas de Actualización de Fitosanitarios" a realizarse de manera conjunta entre la Facultad de Ciencias Agrarias y la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE), y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Vinculación, la actividad, que estará a cargo de esta Secretaría por parte de la Facultad de Ciencias Agrarias y del Coordinador de Cuyo por CASAFE, Ing. Agr. Juan Pablo DARUICH, será desarrollada los días 27 y 28 de julio de 2023 e incluirá presentaciones de empresas de fitosanitarios, así como presentaciones de docentes-investigadores de esta unidad académica y estará destinada a estudiantes, técnicos y productores de la región.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval institucional a las Jornadas de Actualización de Fitosanitarios, las que estarán a cargo de la Secretaría de Vinculación de esta Casa de Estudios y del Coordinador de Cuyo por CASAFE, Ing. Agr. Juan Pablo DARUICH, y que serán desarrolladas los días 27 y 28 de julio de 2023 en la sede de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 669/2023 _ _ _ _

MFR